

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 75/2019

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA PARA UNA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE TECNOLOGÍA RENOVABLE.**

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa correspondiente a la Planta de Generación de Tecnología Fotovoltaica, denominada "El Caliche", cuyas características principales se señalan a continuación:

1. Peticionario: EXIOM Parque Fotovoltaico II SL.
2. Emplazamiento de la instalación: Paraje denominado "El Caliche".
3. Término municipal: Peñarroya- Pueblonuevo (Córdoba).
4. Finalidad de la instalación: Generación de energía eléctrica de fuentes renovables.

**5. Descripción de las instalaciones:**

La Planta estará compuesta por 10 sub-instalaciones. Cada Sub-instalación está dotada de un inversor con una potencia nominal de 100 KW, para un total en la planta de 1000 KW de potencia nominal.

Los módulos fotovoltaicos se sitúan sobre estructura soporte metálica, fija, con inclinación de 32°.

- Sub-instalación 1 (Inversor 1):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp  
Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
- Sub-instalación 2 (Inversor 2):  
Potencia Instalada: 103,68 KWp  
Módulos Fotovoltaicos: 324 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
- Sub-instalación 3 (Inversor 3):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
- Sub-instalación 4 (Inversor 4):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
- Sub-instalación 5 (Inversor 5):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp.

- Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Sub-instalación 6 (Inversor 6):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Sub-instalación 7 (Inversor 7):  
Potencia Instalada: 103,68 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 324 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Sub-instalación 8 (Inversor 8):  
Potencia Instalada: 97,92 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 306 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Sub-instalación 9 (Inversor 9):  
Potencia Instalada: 103,68 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 324 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Sub-instalación 10 (Inversor 10):  
Potencia Instalada: 103,68 KWp.  
Módulos Fotovoltaicos: 324 unidades de 320 Wp de potencia pico cada una.
  - Centro de Transformación:  
Transformador: Potencia Aparente: 1250 KVA. Relación de Transformación: 0,42/15 KV.  
Transformador Servicios Auxiliares: Potencia Aparente: 10 KVA. Relación de transformación: 420/230 V.  
Una Celda de Remonte: 24 KV tensión asignada.  
Una Celda de Protección: con interruptor automático, 24 KV, 400 A.  
Una Celda de Medida: con 3 TT y 3 TI, 24 KV.  
-Línea de evacuación subterránea en MT 15 KV.  
Línea de 15 KV desde el Centro de Transformación hasta el punto de Seccionamiento y Entrega.  
.Un cable por fase: RHZ1 12/20 kV 1x240 mm<sup>2</sup> Al.  
-Punto de Acceso y Conexión: Línea de 15 KV conocida como "Minas\_Glory", tramo del apoyo A552006.
- Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
- Córdoba, 8 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.